

HECHO ESENCIAL
CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 433

Santiago, 25 de septiembre de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: Comunica resultados período de opción preferente y colocación de remanente de acciones de pago.

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Clínica Las Condes S.A. (la “Compañía”), lo siguiente:

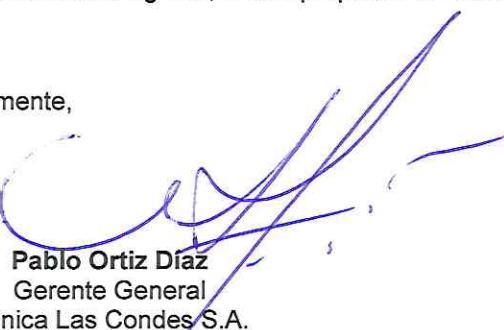
Con fecha 19 de septiembre pasado concluyó el período de opción preferente de las 2.850.163 (dos millones ochocientas cincuenta mil ciento sesenta y tres) acciones de pago nominativas, ordinarias, de una única serie y sin valor nominal emitidas por la Compañía con motivo del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 26 de junio del año 2024 (las “Nuevas Acciones”), con el siguiente resultado:

Del total de Nuevas Acciones, se suscribieron y pagaron 1.703.669 (un millón setecientos tres mil seiscientos sesenta y nueve) acciones, equivalentes a un 59,774%, a un precio de \$12.280 por acción.

- El remanente no suscrito durante el período de opción preferente corresponde a 1.146.494 (un millón ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro) Nuevas Acciones (las “Acciones Remanentes”).

Las Acciones Remanentes serán colocadas en una o más de las bolsas de valores del país, a un valor mínimo de 12.280 pesos por acción, a través del agente Banchile Corredores de Bolsa S.A., en los términos autorizados por la Junta Extraordinaria de Accionistas y el Directorio de la Compañía, y bajo la modalidad bursátil que defina la administración de la Compañía con asistencia del referido agente colocador en cumplimiento de la normativa vigente, con el propósito de maximizar el interés social.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Pablo Ortiz Diaz
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores.
 Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores.
 Representantes de Tenedores de Bonos
 Archivo